



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000188-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, relativa a creación de la Oficina de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de mayo de 2021, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Comisión POC/000188.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, Pedro González Reglero, Luis Fernández Bayón, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Yolanda Sacristán Rodríguez y Soraya Blázquez Domínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación oral ante la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior:

**¿En qué punto de tramitación se encuentra la creación de la Oficina de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción?**

**¿Con qué presupuesto y personal contará finalmente la Oficina de prevención y lucha contra el fraude?**

**¿Se garantiza en el anteproyecto de ley de la Oficina de prevención y lucha contra el fraude seguridad jurídica?**



**¿Se garantiza en el anteproyecto de ley de la Oficina de prevención y lucha contra el fraude que sea absolutamente independiente?**

Valladolid, 10 de mayo de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Alicia Palomo Sebastián,  
Pedro Luis González Reglero,  
Luis Ángel Fernández Bayón,  
María Rodríguez Díaz,  
José Ignacio Ronda Gutiérrez,  
Yolanda Sacristán Rodríguez y  
María Soraya Blázquez Domínguez